

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. (Extranjero id. 6,50
Fera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 10 de Marzo de 1911.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLARA, NUMERO 65
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,08
Tercera id. > 0,16
Precio de línea > 0,60
e inserción. (Señalamos y guías. > 0,25
Remisiones, garantizadas, y tarjetas a precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que mitiga, disipa e insensibiliza las afecciones digestivas, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La satisfacción y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES



SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.

Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas.

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Preciosa colección de discos para el

GRAMOPHONE

GRAMOFONOS Y ACCESORIOS.—GRAN SURTIDO DE DISCOS IMPRESIONADOS POR LOS MEJORES CANTANTES DEL MUNDO

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS.—RUA, 13.—ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcos, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pasteles variados, a diez céntimos uno.

No confundirse. Rua, 7.—Estretería.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

¿La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

mucho importancia—en qué proporción han de aumentarse los sueldos actuales de 1.100 pesetas, 1.375, 1.650 y 2.000, y si únicamente habla de las gratificaciones que han de disfrutar los maestros directores de las escuelas graduadas con arreglo al vecindario de la población en que presten sus servicios, que fluctuarán entre 100 y 500 pesetas.

Es de esperar que en las aclaraciones complementarias a ese Real decreto se determine la situación en que hayan de quedar los que desempeñan plazas con los sueldos referidos.

VIDA POLITICA

Nombramientos.

La Comisión nombrada por el Congreso para entender en el proyecto de reforma de la ley del Banco, se ha constituido inmediatamente, nombrando presidente al señor Suárez Vialán y secretario al señor conde de Santa Eulalia.

Ha acordado abrir una información oral y escrita durante las tardes del sábado, domingo y lunes próximos, y se propone dar dictamen para el martes de la semana entrante.

La Comisión de actas del Senado ha elegido presidente a don Alejandro Groizard y secretario al marqués de Santa María.

La Congregación de San Vicente de Paul ha solicitado para sus religiosos que continúan disfrutando la exención del servicio militar.

La Mesa del Senado ha designado al conde de Bernar para formar parte de la Comisión de corrección de estilo.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha constituido en esta for-

ma: presidente, don Fermín Calbetón; vicepresidente, don Guillermo B. Rolland; secretario, don Luis Palomo, y vicesecretario, don Santos López Peláez.

Los proyectos de Obras públicas

El señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso varios proyectos de ley que se refieren a la reconstrucción del trabajo nacional, al desarrollo de los medios productivos, a la construcción de obras hidráulicas, a la sustitución de un fantástico sistema de carreteras pensadas por un plan general de caminos vecinales ejecutados, a la repoblación forestal y a todos los demás medios de acción condonantes a que España salga del atraso en que yace respecto a sus intereses materiales.

Cada uno de los proyectos que el ministro de Fomento ha leído en el Congreso lleva un preámbulo explicativo del pensamiento, de los propósitos y de los medios de realización.

El proceso Ferrer.

Esta tarde comenzaron a repartirse los tomos impresos de los procesos de Ferrer.

Mañana terminará la impresión del tomo noveno, referente al atentado de la calle Mayor.

El Corresponsal.

Madrid 9 de Marzo de 1911.

NOTAS MILITARES

SALAS DE ESGRIMA

El capitán general de la séptima región ha publicado la siguiente orden general:

«Estando dispuesto en el reglamento del régimen interior de los Cuarteles que siempre que se pueda se tengan salas de esgrima para la instrucción de los jefes y oficiales de los mismos; considerando las grandes ventajas que se derivan del establecimiento de dichas salas, en las cuales adquiere la oficialidad la destreza y habilidad tan necesaria al perfecto uso y conocimiento de sus armas, y con el fin de conciliar la conveniencia de establecerlas en los núcleos de guarnición, con la posible economía, el excelentísimo señor capitán general ha dispuesto lo siguiente:

En las plazas de Valladolid, León, Zamora, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Gijón y Oviedo, quedan autorizados los generales gobernadores para establecer una sala de armas a fin de que en ella reciban y practiquen la instrucción de esgrima los señores jefes y oficiales de los distintos Cuerpos a sus órdenes, bajo la dirección de un profesor para todos ellos.

La sala se procurará que esté en sitio céntrico y fuera de los cuarteles para facilitar la concurrencia de los que la han de utilizar, y que a ser posible pertenezca al ramo de Guerra, para evitar gasto de alquiler. A su constitución contribuirán los Cuerpos con el material propio que tengan de-

positado en sus almacenes, repuestos y Academias, que trasladarán a ella, adornando cada uno el frente que se le asigne.»

EL CENTENARIO DEL GENERAL MENCHAO

Badajoz celebra en estos momentos el centenario de la muerte de aquel heroico general que, como Palafox en Zaragoza y Alvarez de Castro en Gerona, supo inmortalizar su nombre defendiendo con bizarro tesón la ciudad puesta bajo el amparo de las tropas por él mandadas.

Guarda Badajoz recuerdo imperecedero de quien dentro de sus muros la dió honra y gloria, y hoy le rinde merecido homenaje de gratitud y afecto con actos conmemorativos dignos del héroe a quien se dedica.

He aquí en pocas líneas el relato de la conducta del general Menacho en el sitio puesto por los franceses a Badajoz:



El monumento al general Menacho durante las fiestas del centenario.

«Había asumido en el noble caudillo la confianza de la Patria los cargos de gobernador militar y político de la capital extremeña: Era apretado y riguroso el cerco; tenaces los sitiadores y tercos los sitiados.

Mal avenido con su forzoso encierro, Menacho, alma y verbo de la resistencia, el primero en las privaciones y en la lucha, el último en el descanso, intentaba salidas, que hacían imposibles el número de los enemigos. En 7 de Febrero, en la salida de Mendizábal, una bala le destruyó una pierna; no le rinde la herida, y sostenido por aquel vigor sin ejemplo, sigue en pie, como imagen viva del deber, en donde es mayor el peligro y más dura la pelea.

«Estaban ya contados por el Destino las horas de su vida: pocos días después, el 4 de Marzo de 1811, murió aquel general insignie, cuya hazaña postrera refiere, en los términos que copiamos, un enemigo, el coronel francés Lemaire.

«El general español Menacho, que desde el comienzo del sitio se mostraba digno por su actividad y tenacidad heroica de seguir la huella de los más célebres gobernadores que nos recuperan la historia, ha muerto por un grano de metralla en el momento en que se encontraba sobre la muralla para juzgar el efecto de la salida. Su muerte fué conocida bien pronto, sumiendo a la guarnición y a los habitantes en el dolor y en el espanto, siendo mirada por los aliados como la causa principal de la rendición de la plaza.»

Un lugar próximo a las murallas en donde expiró el héroe, Badajoz le ha erigido un monumento que recuerda su hazaña, y ante él han tenido efecto algunos de los actos con que se ha celebrado el centenario.

EL "DIARIO OFICIAL"

El del ministerio de la Guerra de hoy publica una relación de mejoras de recompensas por servicios en la última campaña.

Una disposición aprobando el reglamento para la experimentación de aeroplanos militares, y los nombramientos de Ingenieros que han de practicar las pruebas, entre los que figuran los señores Kindelan, Herrero, Arrillaga, Barrón y Ortiz.

ECOS TORESANOS

Reunión liberal.

En el amplio salón del teatro Latorre se ha celebrado en este día la reunión liberal anunciada.

La presidió don Manuel Ruiz del Arbol, quien con su habitual maestría expuso el objeto de la misma, que no era otro que el tratar de elecciones; hizo la presentación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones; tuvo frases de agradecimiento para los connotados liberales, que fieles a su credo habían acudido al llamamiento; dirigió un afectuoso recuerdo a don Ramón Alvarez (ausente); deshace los conceptos que por algunos se vienen propalando contra la candidatura liberal, y excita a la lucha. Fue aplaudido.

A continuación don Ramón Prada pronunció un brillante y fogoso discurso, que fué interrumpido muchas veces por nutridos aplausos. Con frases enérgicas se lamentó de que se le juzgase sin conocerle ó que conociéndole se le juzgase mal; dirigió un saludo al pueblo de Toro, muy especialmente a los liberales; rechazó lo del cunierismo; cantó un himno a la libertad; traza un programa y se ofrece a todos, salga ó no disputado. Las últimas palabras son ahogadas por la delirante ovación que se le tributó al joven paisano.

Por último, nuestro queridísimo amigo don Melchor Ruiz del Arbol habló elocuentemente, abundando en los mismos conceptos anteriores; dirigió frases laudatorias a sus compañe-

La reforma de la Enseñanza

Son objeto de estudio meditado los nuevos decretos dictados por el ministerio de Instrucción pública referentes al uno a la elevación de los sueldos del Magisterio primario y el otro a la graduación de la enseñanza y desdoble de las escuelas.

Es difícil, a primera vista, expresar una opinión concluyente con respecto a ambas disposiciones, que merecen sinceros aplausos por la orientación que marcan en el problema pedagógico y por la finalidad en que se inspiran.

Por de pronto, se observa el propósito de enseñar las cuestiones educativas en forma de que respondan a lo que hay derecho a esperar de esa función en un país en que el atraso es evidente y en que tanto falta que hacer para ponerse a tono siquiera en los adelantos que se observan en las naciones que tienen felizmente resuelto el problema pedagógico, del que se

han derivado progresos en todos los órdenes de la actividad humana.

Por lo mismo, más que por lo que ahora se ha hecho, es digno de tenerse en cuenta el sentido que inspiran las disposiciones que estamos comentando, en espera de que a ellas seguirán otras más positivas y de eficacia poderosa en la marcha de las cuestiones de enseñanza.

No cabe dudar de que es un paso de transcendencia la elevación de los sueldos de 500 y 625 pesetas al de 1.000, que resultará desde ahora el menor de la escala del Magisterio primario. Es verdad que en él estarán comprendidas las retribuciones, que estaban en muchos casos compensadas en una tercera parte del haber, pero así y todo los interesados encontrarán un aumento que tan necesario les era para cubrir con mayor holgura sus necesidades más apremiantes.

Por lo que hace a los maestros que venían cobrando 825 pesetas, y que por virtud de las disposiciones recientes pasen al sueldo de 1.100, poca es la subida que obtienen, y casi illusoria para las maestras.

No dice el decreto—y la cosa tiene

derramaban sus rizos, y volaban unos frios corredizos; y al ver al lado una mujer tan bella, los celos aumentaron su despecho, y mucho más viendo ondular en ella los trémulos contornos de su pecho.

Y Torralba? Torralba el Licenciado, nacido en Cuenca, en Roma recreado, y que ilustró su nombre, desmintiendo el adagio que decía que pierde, cual las plantas, la energía de patria en patria trasplantado el hombre, por Zaquiel informado del duelo comenzado, sus rencoros olvida, y corre a proteger a su exquerida con paso acelerado, que, en la balanza del amor, lo amado pesa más que el honor y que la vida. Llegó Eugenio Torralba acompañado de don Diego de Zuñiga, su amigo, un hombre que al mirar lo hace de lado como cierto bribón que yo maldigo; y al ver los moribundos de soslayo que Torralba se acerca alta la espada,

como uno de los vates que encontraron las poéticas notas que un día murmuraron las cañas de la ramba del Eurotas, acabó por odiar la poesía, amó las ciencias y olvidó las artes, llegando así a saber que en todas partes calienta el fuego y que la nieve enfriá.

VII
Salcedo en sus lecturas aprendió por la Historia que son los monumentos de lo gloria desdichas la mitad, la otra locuras; y supo, con dolor de la Rosales, que la fama no sirve para nada, y que, después de vista y estudiada, la Historia es un presidio de inmortalidad. Y en moral ¿qué aprendió? Lo ya olvidado: que quiere el cielo el orden, el infierno el desorden, y la tierra un desorden ordenado. Y estudiando también con vivo celo teología cristiana, entendió bien cómo se pierde el cielo; lo que nunca aprendió, cómo se gana.

VIII
En conclusión; después de haber sufrido,

ros de lucha, y terminó ofreciéndose de todos.
 Fué muy aplaudido.
 En resumen: un acto brillante y grandioso, en el que se puso de relieve una vez más los arraigados que están en Toro las ideas liberales.
 Oremos, en atención al número y calidad de las personas que acudieron a la reunión, que el triunfo es seguro de los liberales.

El Corresponsal.

Toro 7-3 1911.

SALMANTINAS

En las afueras de Sancti Spiritus, un forjador llamado Pedro Sánchez, amenzó a su mujer, Emilia Martín, por cuestiones habidas en el matrimonio.

La maltrató bárbaramente, motivo por el cual fueron avisados los guardias de Seguridad, que detuvieron al cariñoso marido, a lo cual se le ocupó una pistola de gran tamaño con dos cápsulas.

—En la calle cuarta de San Vicente se declaró un pequeño incendio en la casa de Isabel Hernández.
 El pronto auxilio de varios vecinos y de los guardias hizo que el siniestro no tuviera mayores consecuencias.

—Una mujer llamada Román Terriente, la Mo Galla, fué detenida porque al coger un zagal a la puerta de la posada del Olavél, se fué un burro detrás de él.

Después, un municipal que observó el juego, detuvo a la individuo, la cual será puesta a disposición del Juzgado.

La caballería pertenecía a un lechero llamado el Barato, y el guardia que hizo la detención fué Angel Castro.

El Corresponsal.

9-3-911.

UNA ALOCUCION

El señor coronel del regimiento Toledo ha dirigido a los reclutas incorporados a filas la siguiente alocución:
 Reclutas: Bien venidos seáis al regimiento de Toledo.

Vuestros jefes, vuestros oficiales y los veteranos soldados que van a ser vuestros compañeros, os saludan cariñosamente y os felicitan porque vais a compartir con ellos el más sacrosanto de los deberes del ciudadano, en un Cuerpo como el Profetizado, donde sólo existe una noble aspiración, una idea grande y levantada: la de ser útil a la Patria.

Habéis entrado en la gran familia militar que desconocéis, donde todos los que vestimos el honoroso uniforme nos consideramos como hermanos; donde todos, jefes, oficiales, veteranos y reclutas, no tenemos más aspiración ni más alteza de miras que cumplir como buenos nuestros deberes respectivos y morir por la Patria, si las circunstancias lo demandaran. Bien venidos seáis, reclutas, a este hermoso organismo, cuyo jefe es el Rey, y en donde desde el primero hasta el último de sus individuos, no tienen más pensamiento que la grandeza de la Patria, el engrandecimiento de España, que es el engrandecimiento de nosotros mismos.

Al salir de vuestras casas para venir a las filas, no os encontraréis solos, abandonados, tristes y con la nostalgia de vuestras tierras, no; porque si dejasteis a vuestros padres, no quedasteis huérfanos, porque vuestros jefes y oficiales les sustituirán en lo posible, en sus atenciones y en sus cariñosos cuidados. Si dejasteis hermanos, amigos y otros afectos, aquí los encontraréis en vuestros compañeros, tan sinceros y tan cariñosos, que en los días

Vuestro coronel,
 REYNA

NUESTROS MERCADOS

Se presenta regular la cosecha. Tiempo despejado. Tendencia floja. Vendedores pocos, existencias bastantes.

Fuentesaúco

de peligros no dudarán un solo instante en sacrificar su tranquilidad y reposo por el vuestro, en dar su sangre por ayudaros, y hasta la vida, sin que se la pidáis, por la vuestra. Esa verdad que habéis dejado vuestros queridos hogares, en donde tenéis puesto todo vuestro cariño porque os vió nacer; pero no quejados, que aquí lo encontraréis en el cuartel, aunque os parezca mentira; sí, en el cuartel, en ese edificio tan odiado y tan mal conocido por las gentes sencillas de los pueblos. En esta casa que va a ser vuestra morada mientras estáis en el servicio, os hallaréis con mil miradas que os seguirán por todas partes, para prever vuestras necesidades y atender a vuestra salud. En él encontraréis al que se preocupará porque vuestra educación sea esmerada, el trato que tengáis correcto, y vuestra intervención en la sociedad útil y provechosa. En ese cuartel tan desconocido por los más y al que llegaréis a querer y luego echaréis de menos, aprenderéis a ser hombres de provecho, a manejarlos independientemente. Si no sabéis leer ni escribir, aquí aprenderéis, saliendo de esa ignorancia que os tiene sumidos en la mayor de las miserias; si ignoráis los principios más rudimentarios de los deberes del hombre, aquí los aprenderéis, porque en este edificio donde se enseñan las virtudes, no os iréis más que principios y enseñanzas de honrosos deberes, y de actos que revelan en sus manifestaciones el más alto espíritu y honor. Por último, reclutas, y esto es lo más sensible para vuestros corazones de hijos, os habéis quedado, al venir al servicio, temporalmente sin madre, sin ese amor de los amores, sin ese ser que de sus entrañas y a costa de agudos dolores, os dió la vida, que os crió en su regazo y os alimentó con la esencia de sus pechos, a la que entre caricias y besos os enseñó a pensar y sentir, y a la que ahora habéis dejado con el corazón desgarrado porque os han visto partir hacia el desconocido y hacia los peligros; sombras tristes de sus calenturientas imaginaciones; pero no entristecedros, consoladros, reclutas, porque si bien es verdad que esta pena que sentís es inmensa y desgarrará el corazón hasta hacerlo romper en pedazos, sois hombres, ante todo, y tenéis que dominar estas sensaciones, y además tenéis que pensar que esta ausencia no ha de ser muy larga y que la volveréis a ver bien pronto, y que entre tanto, tendréis con vosotros la Bandera del Regimiento, ese símbolo honroso de la Patria que es la madre de las madres, resumen de todos los más nobles sentimientos del hombre, enseña única que puede mitigar tan honda pena y a que entre sus pliegues os recogerá también como a queridos, para enseñaros virtudes hermosas y nuevas que seguir, y honrosos deberes que cumplir.

Reclutas del regimiento Toledo: Vuestro coronel sólo os pide y os lo recomienda que seáis honrados y tengáis buena voluntad, y os garantiza que el servicio, esta obligación tan sagrada que vais a cumplir, no os será tan pesada y que con aquella virtud y aquel deseo os basta para hacer de vosotros buenos soldados, y satisfechos volváis después a vuestros pueblos con la ira levantara y la conciencia tranquila de haber sido útiles y haber cumplido como buenos ciudadanos.

Reclutas: ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey!

Vinos blancos.—La extracción en la semana asciende a 400 cántaros, cuyos precios fueron a 24 reales uno.
 Trigo a 44 reales fanega, centeno a 28, cebada a 23, algarrobas a 38, yerros a 30, lentejas a 40 y avena a 20.
 Garbanzos superiores a 160 reales fanega, id. regulares a 130, id. medios a 100, alubias a 130, mazas a 40 y guisantes a 42.
 Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16 y de tercera a 14.

Benavente

Aspecto del campo: Como el tiempo ha mejorado algo, por haber flojeado las heladas, los sembrados también van mejorando paulatinamente, así como los pastos y los ganados, pero hace falta la lluvia.

El mercado de ganado vacuno estuvo bastante animado, aunque no tanto como el anterior. Siguen los precios altos, y especialmente en el ganado de labor. Lo de matadero también lo pagan bien. De 3 a 3,13 duros arroba según la clase.

El mercado de trigos y harinas muy encaimado.
 Harina de primera clase, arroba, 4,25; de segunda, 4, y de tercerilla, 2,25.
 Trigo, las 94 libras a 10,75. Centeno, doble decalitra, a 3. Cebada, id. id., a 2,10. Habas, id. id., a 3,25. Garbanzos, id. id., a 7,50. Vino tinto, cántara a 6; blanco ídem, a 6,50.

Los encendedores mecánicos.
 Se han hecho ya trabajos preparatorios para aplicar el respectivo artículo de la Ley de Presupuestos que autoriza a establecer un impuesto sobre los encendedores mecánicos, asociándolos al monopolio de cerillas.

Se desconoce la forma de imponer el tributo, es decir, la de exteriorizar el signo que sirva en todo momento para comprobar la extracción; pero es probable, porque ya se ha pensado en ello, que se prefiera la de adaptar a uno de los lados del encendedor un escudo pequeño de metal, que irá soldado a fuego.

Así podrán venderse y circular libremente estos aparatos.

El día en la Audiencia.
 Juicio por Jurados.

(Continuación.)
 A la hora señalada (cuatro tarde) continuó la sesión, siendo examinados varios testigos.

Seguidamente informaron oralmente las partes, manteniendo la pertinencia de sus respectivas conclusiones, y se suspendió el acto para continuarlo en la mañana de hoy.

Termina el juicio.

Numeroso público asiste a la sesión, sin duda por la natural curiosidad de conocer el resultado del juicio y oír el resumen, primero que pronuncia en este Tribunal el señor presidente, y que, a decir verdad, fué digno de la justa fama de orador culto y conocedor del Derecho, de que viene precedido el señor Jara. Con pocas palabras y gran conocimiento de la materia que era objeto del debate, el señor presidente hizo un resumen imparcial y metódico de los hechos y pruebas practicadas ante el Jurado, terminando con un concienzudo estudio del problema legal que se discutía y que demuestra los profundos conocimientos que el digno magistrado posee en la difícil ciencia del derecho penal.

Fué la labor forense del señor Jara, muy justamente elogiada y nosotros también por ella felicitamos al ilustrado e integérrimo funcionario

que así sabe cumplir con los deberes que el cargo que desempeña le impone.
 Retirados a deliberar los jueces de hechos, dictaron un veredicto de inocuidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral y el Tribunal de Derecho se dedicará a la celebración de vistas previas.

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.
 De triunfo en triunfo, Les Petit Oro han conseguido que el público selecto de Zamora cada noche admire y aplaude más a las geniales artistas, por cuya labor sólo alabanzas le tributamos.

Con ser tan variado el trabajo de Les Petits Oro, no hay sección en que no se les batan palmas como premio muy merecido, singularmente a la bellísima Pepita, chica en grande, en eso de lograr envidiables éxitos.

Las continuadas ovaciones que anoche se dispensaron a las tres hermanitas, deben enorgullecerlas, aunque no serán las últimas que se les tributarán.

Al dúo de Heliet, ventajosamente conocido de nuestro público, se le dispensó también favorable acogida y hubo palmas para las encantadoras bailarinas, que visten con gran lujo, sin duda para realizar (si es posible) su belleza.

En noches sucesivas cosecharán, seguramente, muchos aplausos, Las Heliet. Todas las cintas proyectadas son de gran atracción, y algunas de ellas como la Extracción del mineral, preciosísima y que debe repetirse.

Para esta noche se nos ofrece un programa verdaderamente sugestivo y es como sigue:
 A las seis (sencilla).—Setecientos metros de pelonías y nueva presentación del sin igual trío Les Petits Oro en su inimitable trabajo titulado El Gaitero.

A las siete (doble).—Un miriámetro de pelonías y presentación de Les Petits Oro y de las Heliet.

A las diez (doble).—Con el orden de la de las siete.

A las once y media (sencilla).—Con Les Heliet.
 Las cintas cinematográficas son diferentes de las de ayer y en todas las secciones acompaña a los números en su trabajo el aplaudido terceto Hedo, Valle y Antón.

Anoche debutó en el Teatro, con escasa entrada, la Compañía del señor Montijano y hasta no verla en noches sucesivas nos abstenemos de emitir juicio sobre su labor.

Funciones para hoy.
 El diálogo de don Pablo Parrellada, De pesca, y la comedia de Jacinto Benavente, Los intereses creados.

NOTICIAS GENERALES

Según noticias que nos remiten de Corrales en la tarde del 8 del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de aquel pueblo Andrés Iglesias, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La pronta intervención del vecindario, que trabajó activamente, logró sofocar el incendio a la hora y media de iniciarse.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento ascienden a 1.000 pesetas.
 Dos casas contiguas a la del siniestro sufrieron desperfectos de escasa importancia.

Hasta el día 16 de los corrientes no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia de esta capital.
 Por la línea del Oeste ha marchado hoy para Madrid el que hasta ayer desempeñó en esta ciudad el cargo de jefe de guardias municipales, don Manuel Garrido.
 Lleve feliz viaje.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia.
 MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

En la explanada del Matadero han quedado instalados los postes de distribución de clases de ganados, así como también las tiendas de comidas.

En la Depositaria del Ayuntamiento se halla abierto por veinte días el cobro del arbitrio de Casinos y Circos de recreo correspondiente al primer trimestre.

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

Acontecimiento artístico.
 Dedicado a las distinguidas señoras y señortas que esta noche concurrían a la sección doble de las siete, en el Gran Pabellón Moderno, el inimitable trío Les Petits Oro ejecutará un hermoso número titulado El Gaitero, en el que las niñas lucen un lujosísimo vestuario y hacen verdaderas finigras artísticas.

El Gaitero es uno de los números más sensacionales que presenta el gran trío Les Petits Oro.

Magnífico piano nuevo, se vende en muy buenas condiciones.

Para tratar precio, con su dueño, plaza del Mercado de Abastos, número 1, entreuelo, Zamora.

En el mercado celebrado hoy en esta capital han regido los precios siguientes:
 Trigo a 43 y 44 reales fanega. Cebada a 27 y 28. Centeno a 30 y 31. Algarrobas a 26 y 27.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POELACION
 Nacimientos.
 Bruno Jerónimo Vasco Carracedo.
 Defunciones.

Encarración Gallego Augusto, de 11 meses.
 Inocencia Iglesias Caldevilla, de un año.

Eiroa, óptico de Madrid.

(Independiente de Mr. J. Dubosc), avisa a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle de San Andrés número 11, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca preciosa, y demás artículos de óptica y platería que expende.
 Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

El vecino de esta capital don Gerardo Olivo ha presentado hoy en el Juzgado municipal una demanda de juicio verbal civil contra el alcalde y regidor síndico del Ayuntamiento, reclamando 53 pesetas 74 céntimos.

El demandante se funda en que el Ayuntamiento le cobró el total del arbitrio por hacer la acometida de una atezja desde la calle de Alfonso IV a la plaza de San Antón, debiendo cobrar solamente el 50 por 100 como se hizo a otros vecinos.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, le ha sido concedida la sustitución por imposibilidad física, que tenía solicitada, a doña (Ondulia de la Iglesia Fraile, maestra de Gema.

AVISO

Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL.
 Desorden de las imitaciones.
 Eduardo Pérez.
 Malcocinado, núm. 3.

Ante el juez de instrucción de esta capital señor Vila, han prestado hoy declaración los presuntos autores del robo cometido en el Parador de los Motos, Segundo Pascual y Antoina Viera.

Por la Dirección general de Obras públicas se han aprobado los presupuestos de tomas de datos y proyecto de espropiación de terrenos para construcción de las carreteras siguientes:
 Término municipal de Pedralba para el tercer trozo de la carretera de Puebla de Sanabria a Portugal, que asciende a 1.854 pesetas 66 céntimos.
 Término municipal de Fermoselle, en la carretera que va a Salamanca, importante en 884 pesetas 07 céntimos.
 Término de Tamame en la carretera de Zamora a Fermoselle a Ledema, cuyo importe es de 1.087 pesetas 15 céntimos.

Términos de Villarrín y Villafría, en la carretera de Belver de los Montes a la estación de la Tabla, que importa 1.403 pesetas 49 céntimos.
 Para que sirvade aviso.
 Advertimos a algunos desaprovechos suscriptores de fuera de la capital, que si en lo que falta de mes no abonan a la Administración lo que adeudan por suscripción, serán baja definitiva y pasarán sus nombres a la lista de morosos.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital y a disposición del señor presidente de la Audiencia, Matías Tamame de San Esteban.

CONSERVAS

finísimas langostas, langostinos, salmón, atún, mero, merluza, congrio, calamares, angulas, vieiras, mejillones, ostras, boquerones y otros variados y mariscos en abundancia ha recibido.
 El Molino de Café.—Santa Clara, 8. Balcón de Langa y Escocia.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Nombres	Ptas. Cts.
Mauricio Corral	500 00
Ramón García	5.495 00
Bernardino Fernández Bobo	10.587 00
Natalio Barrón	10.000 00

El alcalde de Rosinos de Vidriales, solicita de la primera autoridad civil de la provincia el envío de fuerza de la Guardia civil, para mantener el orden en la feria que se celebrará en aquel pueblo el día 25 de los corrientes.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 6.

El vecino de Gallegos del Río, Juan Manuel Carbajo Lopez, como presidente de la Junta Administrativa de Domez, ha reclamado al alcalde de mencionado Gallegos la suma de 2,500 pesetas, cantidad que adeuda aquel municipio por intereses de inscripciones de propios.

En el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago, se instruye causa criminal, a virtud de denuncia del alcalde de Gamoza, por amenzas a los vecinos de aquel pueblo Manuel de San Silvestre y Miguel Albarrán.

Dentro de breves días llegará a esta capital, permaneciendo una temporada dedicado a los ejercicios de su profesión, el famoso cantante don Carlos Farez.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial ha declarado absolto a Timoteo Lousada Alvarez, quien había comparecido en juicio por el delito de atentado.

Han sido propuestas para desempeñar escuelas públicas en esta provincia, en virtud de concurso de traslado del año anterior: doña Micaela de la Cruz, para Zamora, y doña Rosa S. Sanz, para Toro.

En la imprenta de Calamita es hacen 10.000 anuncios por diez pesetas.

En la Sociedad El Duero ha ingresado el cuadro de declamación denominado Comedias y Comediantes.
 Es muy probable que en Pasqua de Resurreccion referida Sociedad dé una velada teatral y baile.

Dicen de Calatayud que en el pueblo de Torralba de Ribola se propone emigrar todo el vecindario, por serle imposible la vida.
 Ocho familias completas, acosadas por la miseria, han emigrado.

¡YA LLEGO!

Acontecimiento nunca visto. Mañana gran apertura. Liquidación de calzado, sombreros y gorras a precios excepcionalmente baratísimos.
 ¡Animarse zamoranos!
 A calzarse por poco dinero.
 Renova, 8.

Noticias de Washington dicen que se está efectuando con gran rapidez la concentración de tropas y barcos de guerra del Atlántico y del Pacífico, que se preparan a marchar sobre las costas del Sur de California.

El departamento de la Guerra yanqui ha ordenado la movilización de doscientos mil soldados a la frontera de México.

En Lugo ha dado a luz una mujer un niño que carece de brazos y piernas y que en los hombros tiene las señales de las manos con seis dedos cada una.

La criatura respira y vive normalmente.

remando en las galeras de la fama, los dos han conocido que, más bien que hacer ruido, es más dichoso el que ama las sendas que dan fin en el olvido. Y después que supieron por la ciencia que es mejor el no ser que la existencia, y al perder sus queridas ilusiones de ser ninguno de los dos un hombre que en la edad venidera haga su nombre palpar de placer los corazones, siendo su amor una inextinta llama acuerdan que es preciso que uno muera, que un español, cuando ama, si tiene que morir por una dama, piensa que el Cid era un matón cualquiera. Y en tanto que lucía un sol de ocaso, como brilla la luz dentro de un vaso, se hallaron una tarde frente a frente a la orilla del Tiber, junto a un puente, y ambos con furia insana, compatriotas y amigos, como gente villana celosos se mataron sin testigos, siendo hombres de nobleza castellana. Rivalen en amor y hombres sin miedo, no hay razón que sus ímpetus modere, porque inspira a Margano y a Salcedo

la musa del amor que mata ó muere.
 —¡En guardia!—gritan ambos. No imagino cuál caerá de los dos; cuestión de suerte. Tal vez será el más justo y el más fuerte. Toda espada es de cera ante el Destino. Cuando de entrambos en la fiera lucha, hasta el pulso en su sien se ve y se escucha, Salcedo, con furor extraordinario, el pecho atravesó de su contrario; y como siempre, si el amor anima a los hombres discretos, cuando aprenden esgrima estudian, para herir, golpes secretos, valeroso Margano, cubriéndose la herida con la mano, con la otra mano hizo vibrar la espada, y atacando a Salcedo con gran prisa le dió entre ceja y ceja esa estocada que después se llamó: «golpe a lo Guisas».

IX
 Y por fin, al caer los dos rivales, apareció de pronto la Rosales, y tendiendo la mano una vez a Salcedo, otra a Margano, iba echando sobre ellos más que a rízos, a oleadas sus cabellos; y conforme gentiles los ambientes

ABONOS MINERALES

Interesa a los Agricultores el empleo del Nitrato de sosa en las labores de la presente temporada si quieren obtener buenas cosechas.

DEPOSITO EN ZAMORA, BENIGNO ARENAS.-SANTA CLARA, 26.

Conferencias telegráficas

Madrid 10-10 m.

Los republicanos.

En uno de los salones del Congreso se reunieron anoche a las diez los señores Azcárate, Alvarez (don Melquíades), Iglesias, Soriano y Salvatella. Los restantes diputados de la minoría republicana enviaron su adhesión, facilitando la siguiente nota oficiosa:

En la reunión trató de la conveniencia de pedir al Gobierno explicaciones acerca de la última crisis, ley de Jurisdicciones, relaciones con el Vaticano y cuestión de África, convirtiendo en interpelación aquellos puntos que convenga. Acordóse que el señor Azcárate hablase de la ley del Banco, y el señor Salvatella hiciera algunas preguntas de la crisis y cuestión de Roma, pidiendo al Gobierno notas para preparar otras discusiones y hablar de las causas sustanciadas por la ley de Jurisdicciones.

También interpelarán al Gobierno sobre la publicación del Libro Rojo, referente al tratado con el Sultán.

Nada más añade la nota oficiosa, ni nada agregaron los reunidos, cosa extraña, cuando se sabía que el objeto de la reunión era tratar del acuerdo de los concejales y diputadas provinciales.

Sábese que hablaron del asunto, pero no se atrevieron a desautorizar la unión proclamada por concejales, ante el temor de producir disgustos en las filas republicanas y determinar peores consecuencias.

Otro acto demostrativo de la unidad de criterio que existe en el Cuerpo conjuntonista, fué el mitin celebrado en el teatro Lux-Edén, donde Pablo Iglesias desmintió que el Comité de Madrid tomara parte en la confección de la candidatura, única acordada por los concejales, sin saberlo la conjunción.

Añadió que la conjunción no había rechazado a los demás individuos pertenecientes a otras fracciones, pero afirmaba que el único partido capaz de traer la revolución era la conjunción.

Aconsejó a sus amigos que luchasen con entusiasmo a fin de impedir vengalen los conservadores.

Hablaron los señores Mora, Caballero y Soriano.

Este fustigó con dureza a don Alejandro Lerroux y a don Juan Sol y Ortega, diciendo que ambos se habían vendido a la Monarquía. Manifestaron que Lerroux es un in-moral.

Después hablaron los candidatos y la reunión se terminó en medio de gran orden.

Los socialistas.

La Agrupación socialista también se reunió anoche, acordando votar sólo la candidatura de la conjunción.

Los federales.

Igualmente se reunieron los federales, acordando autorizar a los republicanos que han firmado el manifiesto para votar solamente la candidatura de conjunción y continuar dentro de ésta.

Plancha policífica.

Ha sido puesto en libertad el detenido en Alcázar de San Juan, por supuesto atentado al tren regio, señor Bagaría, resultando una plancha policífica.

El Rey no viene.

Según referencias del jefe del Gobierno, el Rey no vendrá a Madrid hasta la semana próxima, para presidir el Consejo de ministros.

Maura con gripe.

El expresidente del Gobierno y jefe del partido conservador, don Antonio Maura, guarda cama a consecuencia de una afección gripal.

No hubo robo.

La notable actriz Rosario Pino, ha desmentido el robo de alhajas de que se ha ocupado la Prensa, manifestando que fué un error de su hermana y la criada, que presentaron la denuncia cuando las alhajas se encontraban en su poder.

Teatro inaugurado.

Anoche tuvo lugar la inauguración del teatro La Granvía, con el programa anunciado.

Criminales presos.

Comunican de Huesca que han sido presos los autores del asalto y robo verificado en una casa del pueblo de Callen.

Son Pedro Anzano, cuñado de la víctima, y con quien vivía, siendo despedido por cuestiones de intereses; y Pablo Ortega, herido por un trabucazo.

Este puede ser cómplice. Era criado de la casa. Búscase a otro enmascarado.

Estafador defenido.

Despachos de Santiago dicen haber sido preso Andrés Sánchez Mosquera, vicecónsul de España en San Pablo (Brasil), por estafar pesetas 30.780.

El temporal.

En Palma reina furioso temporal, y ayer llegó, después de penosa travesía, el vapor *Baleaz*, procedente de Barcelona.

Los vapores suspendieron su salida y muchos entraron de arribada forzosa.

La Cámara de Comercio ha pedido al Gobierno firme el tratado hispano-cubano, por ser España la nación más favorecida.

Muerto de frío.

Participan de Etche que en la carretera ha sido hallado muerto de frío un sujeto desconocido.

Becerrada benéfica.

En Alcalá de Henares organiza-se una becerrada a beneficio del Hospital.

Pondrán banderillas *Machaco*, *Chiquito de Begoña* y otros matedores.

Críticos, oficiales del Ejército, escritores y dibujantes se encargarán del servicio de plaza.

Riña entre penados.

En el penal de Tarragona riñeron ayer varios penados, resultando un muerto y dos heridos.

Robo en cuadrilla.

Despachos de Barcelona dicen que en Guadasar una cuadrilla de ladrones asaltó la casa de Manuela Boel, septuagenaria, que vivía con una niña de 13 años.

Los malhechores las amordazaron, robando después 2.600 pesetas.

De Tánger.

El domingo próximo se reunirá en junta la misión de defensa y derecho sin carácter político.

En el encuentro sostenido entre la mehalá del Sultán y cabeleños de Hechana, los imperiales cortaron 30 cabezas.

Ecós sevillanos.

Dicen de Sevilla que el Rey fué ayer al Tiro de Pichón, disputándose los premios.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha pedido al Gobierno que concierte con Cuba el tratado comercial.

En Torreveja es imponente la crisis obrera.

Más de setecientos obreros en manifestación fueron a Orihuela para comunicarse al ministro de Gracia y Justicia señor Valarino, quien prometió con el gobernador coadyu-

var a solucionar el problema del hambre.

Entre los obreros reina extraordinaria agitación.

Divorcio concedido.

En París, la Sala de lo civil ha dictado sentencia accediendo al divorcio solicitado por el ministro de Hacienda, Mr. Caillaux y su esposa.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varlas noticias.

Los señores Canalejas y Alonso Castrillo no han recibido hoy a los periodistas.

El ministro de la Gobernación ha estado toda la mañana recluido en su despacho oficial ocupándose con actividad de ultimar los trabajos electorales.

Recibió la visita de don Amalio Jimeno, quien enteró al Sr. Alonso Castrillo de la marcha de las elecciones en Madrid.

Ha regresado de Orihuela el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino.

Se ha confirmado hallarse enfermo el ministro de Marina don Diego Arias de Miranda, no habiendo concurrido a su departamento.

El diputado ministerial por Puerto de Santa María, don Dionisio Pérez, ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo se autorice el libre cultivo del tabaco.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha enviado una circular a los gobernadores civiles, cuyas provincias hayan sido invadidas por la langosta, disponiendo que la Junta de extinción enjane los terrenos saneados en sus respectivos términos y de cuenta de los invadidos por incumplimiento de la ley.

En la circular se dictan disposiciones para acudir inmediatamente en auxilio donde se presenten nuevos focos de langosta, debiendo ser multadas por las autoridades las juntas locales que no cumplan con su deber y ser motivo de que la plaga adquiriera importancia.

También se hace la distribución del personal.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Caimanta, Santa Clara 6

ACADEMIA de corte y confección de ropa blanca a precios económicos.—San Torcuato, número 39.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espacioso portal y de dos pisos.

Informarán respecto a precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

OCASION

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una sillera también en buen estado. Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

VINO TINTO

Se pone a la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once a una. Precio: 20 reales cántaro.

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

Establecimiento de vinos

— DE —

MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio a mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, a precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Ordo», marca extra, a 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver. Esmero, limpieza y economía.

No confundirse: CASTELAR, 1 (antes Herreros.)

VINO DE MESA

Se vende en la bodega de don Lorenzo Pérez, calleja de la calle del Riego, al precio de seis pesetas cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

VENTA DE COCHE

Se vende un mator seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse a don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.º.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Oubillos y Boales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

Maderas de negrillo.

Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaíso.

Arriendo de local con corrales, almacén, cuniras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos. Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

TIERRAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se hace de una de cuatro fanegas en término de esta ciudad en la vega de Villaralbo, al pago de San Miguel, llamada *Las Benitas*, y otra de dos fanegas en la misma vega y pago, llamada *de San Antón*.

Los que deseen adquirirlas, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO CONSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º-Zamora

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. GALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:

Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora:

Droguería de García Capelo.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huetas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º.

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tenaja más, situada en la carretera de Torrijos a Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

Teresa Fernández.

Por cincuenta pesetas se enseña el corte de ropa blanca y de color, advirtiéndole que las alumnas desde el momento que comiencen a cortar, el importe de las obras recaerán en beneficio de las mismas.

Hace elegantes trajes de novias. La academia será de ocho de la mañana a ocho de la noche, todos los días.

Informes pídasen a la casa de T. Mediavilla, calle de Santa Cruz, 46 Benavente.

LA ESBELTEZ

Confección de corsés a medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente a mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo a la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos a

Eulalia Corral de Castro,

plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, reumático, ineptencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con cresotal*. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*.

Precio del frasco, una peseta. Despacho: En *Tábara*, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

Venta. Se hace de las casas número 22 y 23 de la calle de Carniceros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Demetria la Solía.

Novedad científica del día.

Aguas de Valdelazura.

Inmejorables para las enfermedades del estómago, hígado, riñón y artrismo.

De venta:

Establecimiento de la Vda. de Julián Sánchez Martínez Villergas, 1.—Zamora.

VIVERO

DE

Plantaciones y vides americanas.

DE

LAUREANO GONZALEZ

Moraleja del Vino (Zamora).

Plantones en injertos y barbados.

Plantones superiores de almendro.

UNICO EN ESTE PUNTO

GANADEROS

ESTAFILOCOL

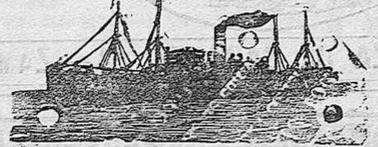
Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se componen han triunfado en heridas tan graves como coasiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos campearos, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobareis sus resultados satisfactorios.

Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUBERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 226'00 pesetas. De 2 años a 10, 116'00 ptas

Menores de 2 años, gratis. (Unos por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urzáiz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

19,000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neuritis gástricas, dispepsias por atenia muscular y por la hipodolorhidria, estarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, neuritis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,50 pesetas botella.

Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora)

Depósito en Zamora: Droguería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de choques desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1, Osos desde el balneario a Bermillo a precios económicos.

DROGUERIA ITALIANA
3, EXPEDIANADA del MATAPELLO, 3.
ZAMORA.

Deposito de productos especificos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y manteca de los tres, Malouira Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguerro, Villaverde, Madina. Café de los Sres. Carmoua y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

se venden Fianos y Armonías de los tres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto a los pedidos, así lo prueba que no hay pueblo por pequeño que sea que no haya dicha marca y autorizadas de acreditada fabrica.

Pedir precios y condiciones a José Antonio Sanpedro, Exp. anada del Matapeleto 3, Zamora.
(Vizcaya a la Plaza de Toros).

CHARGERS REUNIS

El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnifico vapor AMIRAL PONTY.

Para los mismos puertos saldrá el 1.º de Marzo el magnifico vapor AMIRAL RIGAUULT.

Este vapor es de condiciones incomparables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL, han sido recientemente objeto de radiografías, tales, que el pasajero de tercera clase no podrá ponerle ningún reparo.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, quifos, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

Tanto por esto, como porque tienen cocineros y camareros españoles, esperamos que contenga a 7.º sus compañeros tomar conocimiento de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservar pasaje.

En cualquier lugar de España, los pasajeros se presentan en esta Agencia, se les embarca en los que se presenten a despues.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, base la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía **CHARGERS REUNIS** son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221'00; de 2 a 10 años no cumplidos, 118'50

A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 118'60

Incluso todos los impuestos.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Febrero saldrá para la Habana el vapor VIGILANT.

Precios de billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje entero, 114'10

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril de la Habana), pasaje entero, 241'10; medio pasaje, 120'10

Compañía Arrotegui.

El día 1.º de Marzo sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor GASTAÑO.

A la Habana, tercera clase: Pasaje entero, 212'10; medio pasaje, 114'10

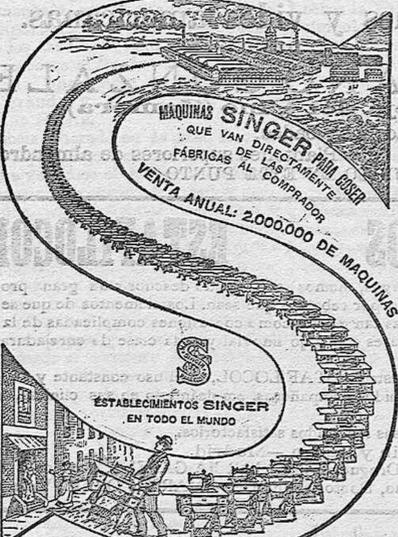
A los demás puertos, ídem. 237'10; 126'60

Agencia en VIGO.

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. En una familia hay dos o más niños menores de 2 años, solo uno irá gratuitamente. Los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias no será suficiente que comparezca a todas horas. Debe haber juzgado de instrucción, en cuyo caso deberá sacar dicha certificación, donde no, en el Juzgado Municipal de instrucción de su ayuntamiento.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS
Hamburgo América Linea

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	BRASIL	La Plata
	Plas.	Plas.
Marzo 18, el	O. P. BLANCO	751 256
28, el	CA. ORTEGAL	251 256

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires
Marzo 24, el vapor correo CORDOBA s. 226 pesetas

LINEA DE CUBA Y MEXICO
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	HABANA	MEXICO
	Plas.	Plas.
Marzo 27, el	LA PLATA	112 231
18, el	DANIA	112 231

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 247 pesetas. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Salidas mensuales para el Havre.

- 1.º de Bologne sur Mer y Southampton.
- 2.º de Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Atención médica y buena guardia.

Es condición de pasajeros y equipajes desde el momento de embarque, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, se pide el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Autoridades provinciales, Juzgado de instrucción, y no existiendo estos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eidoaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

¡¡LABRADORES!!
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ
(PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindro.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica.

TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 55 y 59. ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED
R. P. HOUSTON & C.º
COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires **HYDASPOS**

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España, **SR. RAMON N. SOLER-VIGO**
Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

BOULDER LINE
Servicio regular al Rio de la Plata.
VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS
DESDE CORUÑA Y VIGO

Admite pasajeros de 1.º y 2.º

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 226 10 pesetas. Incluye impuestos.

Medio pasaje 115 60

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los sellos de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,
JUAN TAPIAS, en liquidación.
Arenal, 116.—VIGO

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visita esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasométricas, de palastro, chisnanzas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

ERRATERIA artística y para construcciones, en galerías, salidas de balnearios, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en lavanderías y estufas para parques y jardines.

ARISTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y sedite.

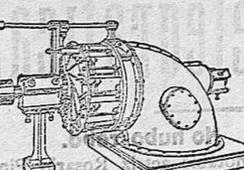
ESTRUCOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.749.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA, S. A., MADRID
(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^D.—LONDRES)
CON FABRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)
Almacenes y Oficina Técnica: Fuencarral, 154.—MADRID
Apartado Postal, 132.—Dirección Telegráfica: POLIFASICO-MADRID

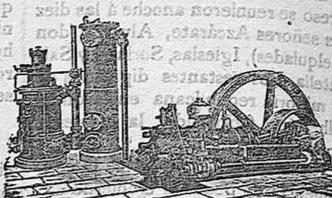
MATERIAL ELÉCTRICO COMPLETO
para instalaciones de
Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Ventilación, Calefacción y Cocción.
Lámparas "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS «LEFFEL» LEGITIMAS



Turbina horizontal «Samson».

MOTORES DE GAS POBRE
(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)
ECONOMIA DE CONSUMO!
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!
¡PRECIOS ECONOMICOS!



Motor de gas pobre por aspiración «Tangyes».

Tratamiento **CLING-SURFACE** para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»
BOMBAS CENTRIFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACION

Generador corriente a terna a 1.500 kilovatios.

Catálogos y presupuestos gratis.

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA
Vapores Correos.

El día 5 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo ASTURIAS.

El día 19 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor correo ARAGON.

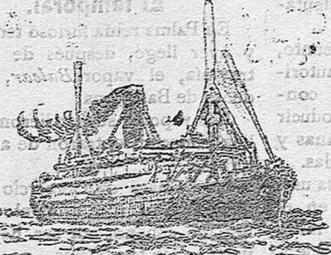
El día 9 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor correo ARAGON.

El día 23 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Haro, 23. En Santander, don Juan de Haro y O. En Zamora, don Sr. de Haro y O. En Vigo, el Agente DON ENRIQUE CALAMITA TAPIAS, en liquidación, 116.—Calle de la Victoria, 116.—VIGO



LA CATALANA
Sociedad española de seguros
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETA
Capital social (Suscrito)	5.000.000'00
Desembolsado	1.500.000'00
Reservas (Estadística)	1.000.000'00
Reservas (Pécunias y de garantía)	1.035.479'98
Inversiones y fondos disponibles	8.650.851'78
Siniestros satisfechos	18.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez, San Andrés 51 pral.

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una *minerva Berthier*, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.